

Sin presupuesto para la elección de jueces en Edomex

Los recursos asignados al Instituto Electoral del Estado de México y al Tribunal Electoral local deberán ajustarse. Se anticipó que **el Poder Judicial no sufrirá recortes presupuestales**

ALMA RODRÍGUEZ

Toluca, Méx. — El presidente de la Junta de Coordinación Política de la 62 Legislatura, Francisco Vázquez Rodríguez informó que dentro del Presupuesto de Egresos 2025 no se considerará una partida específica para la Elección Judicial de junio de 2025, por lo que el recurso que se le asigne de inicio tanto al Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) como al Tribunal Electoral local (TEEM) tendrá que ajustarse en semanas subsiguientes.

Al interior del Poder Legislativo se proyecta aprobar el Paquete Fiscal a más tardar la próxima semana; sin embargo, se ha dejado claro que dentro de lo que se avale no se contemplará recursos para la organización y realización del Proceso Electoral Local Extraordinario para renovar por voto popular a juzgadores, ya que no se tiene aún aterrizado el número de cargos a renovar.

“Se aprobará el presupuesto del IEEM, pero no habrá etiquetado recurso para la elección extraordinaria todavía, tenemos que esperar a que la reforma sea constitucional, ahorita todavía no podemos avalar un presupuesto, pero sí podemos solicitar después un incremento”, comentó el legislador de Morena.

Explicó que una vez que se definen cuántos cargos se renovarán por voto popular y toda la estructura que requerirá tanto el IEEM como el TEEM para realizar su labor electoral, procederán en el Poder Legislativo a realizar reconducciones y definir el presupuesto que se destinará para los comicios.



Aún no se contemplan recursos para la organización y realización del Proceso Electoral Local Extraordinario.

Por lo que respecta al Poder Judicial, Vázquez Rodríguez anticipó que no tendrá un recorte presupuestal toda vez que su estructura se seguirá respetando “no hay dismi-

nución de la estructura, hay una nueva forma de elección de la estructura y esa es la diferencia que tiene hoy el Poder Judicial”. En lo que respecta al Poder Legislativo, la

solicitud de presupuesto fue superior a los mil 800 millones de pesos, cifra que se destinará a diversas áreas y proyectos dentro de este poder, uno de los principales objetivos

FRANCISCO VÁZQUEZ
Presidente de la Junta de Coordinación Política de la 62 Legislatura

“Se aprobará el presupuesto del IEEM, pero no habrá etiquetado recurso para la elección extraordinaria todavía”

“El INFOEM también contempla su recurso, porque acuérdense que también tenemos 180 días para poder hacer la reforma. De esa manera nosotros podemos reconducir al Instituto y el recurso”

es implementar el Capítulo 6000 para iniciar la construcción de un nuevo edificio.

“El INFOEM también contempla su recurso, porque acuérdense que también tenemos 180 días para poder hacer la reforma, entonces no podemos eliminar hasta que sea constitucional y de esa manera nosotros podamos reconducir al Instituto y el recurso”, agregó el legislador Vázquez. ●



De haber comicios extraordinarios municipales, el IEEM y el TEEM requerirán de recursos adicionales

El Poder Judicial del Edomex tendrá un presidente interino

PAQUETE FISCAL DE 2025

Elección de jueces, sin recursos

ELIZABETH RÍOS

Francisco Vázquez Rodríguez indicó que se desconoce el posible gasto que implicará el proceso

El Paquete Fiscal del 2025, entregado este viernes en el Congreso mexiquense, no contempla recursos para la elección judicial en la entidad ni la posible elección extraordinaria en algunos municipios, confirmó el presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado de México (Jucopo), Francisco Vázquez Rodríguez.

"No hay nuevos impuestos, no hay deuda y seguiremos respetando la austeridad de este gobierno".

Sostuvo que pese a que ya se sabe que en junio del próximo año se llevará a cabo la elección de jueces y magistrados, entre otros, del Poder Judicial del Estado de México, todavía no se sabe el posible gasto que implicará ese proceso, motivo por el que posteriormente se deberán aprobar recursos para subsanarlo.

"Todavía no está presupuestada (la elección judicial), porque se conoce la elección, pero no sabemos, sino hasta el próximo año cuántos jueces, el número, dónde, quién, cuándo, y de ahí se va a de-

terminar el presupuesto que haga el Instituto Electoral para esta elección, efectivamente, como es una elección extraordinaria no la podemos presupuestar, si no se puede hacer un incremento o un anexo al presupuesto para la elección extraordinaria", confirmó el legislador.

En este contexto, los diputados mexiquenses designarán un presidente interino del Poder Judicial estatal el próximo 7 de enero y estará en el cargo 6 meses.

Por otra parte, el legislador destacó que de haber elecciones extraordinarias municipales, tanto el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) como el Tribunal Electoral mexiquense (TEEM) requerirán recursos adicionales, pero será necesario esperar las resoluciones.

En tanto, el diputado Francisco Vázquez confirmó que al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (Infoem) se le etiquetó el mismo presupuesto que este año, pues se cuenta con 180 días para hacer la reforma local. Además de que para el Poder Judicial mexiquense no se contempla ningún recorte.

A partir del próximo 16 de diciembre serán instaladas las comisiones legislativas encargadas de analizar el Proyecto de Paquete Fiscal de 2025; mientras que, el dictamen estaría listo entre el 18 y 19 de este mismo mes.

Delfina Gómez envía Paquete Fiscal de 2025 por 388 mmdp; crece 2%

La propuesta de presupuesto para 2025, contempla 12% más en programas sociales y una reducción de 7 mil 700 millones de pesos por el IMSS-Bienestar

El paquete no prevé recursos para la elección del Poder Judicial; habrá recorte en el IEEM

GERARDO GARCÍA

La Gobernadora Delfina Gómez Álvarez propuso un Paquete Fiscal 2025 por 388 mil 551 millones de pesos, con aumento en los rubros de política social, seguridad, agua, movilidad, campo y apoyo a municipios que deberá ser analizado y aprobado a más tardar el

Secretaría del Bienestar detiene 53 mdp de programas sociales

A unas semanas de cerrar el año la Secretaría del Bienestar del Estado de México no ha ejercido 53 millones de pesos destinados a programas sociales, los cuales presentan cero avance, de acuerdo al último informe mensual de la dependencia.

Se trata de los Programas de Desarrollo Social "Desarrollo Indígena con Bienestar" y "Jóvenes con Bienestar" a los que se les aprobaron al inicio del año en curso 17 millones de pesos y 36 millones de pesos respectivamente.

De los siete programas a su cargo, ninguno ha alcanzado 100% de las metas establecidas, ni ejercido la totalidad del recurso asignado, el de mayor avance es Mujeres con Bienestar, el cual cuenta con 96.7% de avance igual a 7 mil 861 millones 655 mil pesos ejercidos.

Le sigue Alimentación para el Bienestar con 91.52%, es decir mil 991 millones 331 mil 600 pesos usados; Bienestar Cultura Indígena con 89.28%, con 5 millones 222 mil pesos; Servir para el Bienestar con 65.24% de avance con 9 millones 785 mil 261 pesos. Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad permanente lleva 50% igual a 720 millones 559 mil 350 pesos, mientras que el más retrasado es Niñez Indígena con 46.44% igual a 29 millones 999 mil 410 pesos. Al programa Mujeres con Bienestar, que cuenta con el mayor avance, se le aprobó un presupuesto de 8 mil 125 millones, con el cual se estima beneficiar a 650 mil mexiquenses en condición de pobreza con un pago bimestral de 2 mil 400 pesos. Hasta septiembre se ejercieron 7 millones 850 mil 705 pesos.

Aura Moreno

próximo jueves 19 de diciembre por el Congreso Local.

La propuesta presenta un incremento de apenas 2% respecto al que se ejerció en 2024 que fue de 377 mil 935 millones de pesos.

Los secretarios General de Gobierno y de Finanzas, Horacio Duarte Olivares y Oscar Flores Jiménez, respectivamente, entregaron el proyecto a los presidentes de la mesa directiva del Legislativo, Maurilio Hernández González, y de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), José Francisco Vázquez Rodríguez.

Duarte Olivares expresó que hay confianza en el Legislativo, para revisar, analizar y aprobar lo antes posible dicho instrumento en beneficio de los más de 17 millones de mexiquenses.

Manifestó la disposición del gobierno estatal para que junto a Finanzas se trabaje en coordinación con el Legislativo local.

Detalló que la propuesta refuerza el tema social, sin deuda, y donde se alinean los proyectos y programas al Plan de Desarrollo Social 2023-2029, que se apuesta a la colaboración, garantiza la operación de los poderes del estado, y recursos suficientes para los municipios.

El secretario de Finanzas, Oscar Flores Jiménez expresó que la propuesta del Paquete Fiscal 2025, refrenda la austeridad y el compromiso de justicia social, bienestar y desarrollo sostenible.

Aseguró que también refuerza una economía responsable y de crecimiento con justicia social, acciones de transparencia como eficiencia del gasto para reducir la

desigualdad, 12% en incremento en programas sociales, así como servicio de agua, movilidad, campo y apoyo a municipios.

Afirmó que contempla una estrategia de ahorro, que se aplicará a la atención de las necesidades sociales de los grupos de alta vulnerabilidad, inversión en infraestructura prioritaria como vías de comunicación, campo y cobertura de internet.

Flores Jiménez destacó que no hay decrementos en los sectores de alta prioridad, como el caso de seguridad que crece en mil 568 millones de pesos, no obstante confirmó que decrecieron en 7 mil 700 millones de pesos por el IMSS-Bienestar y buscan recuperar recursos de 2 mil 700 millones de pesos por el esquema Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (Fone) en educación.

El funcionario estatal aclaró que no hay ninguna disminución para los organismos autónomos, pero para el caso del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) se propone mil 710 millones de pesos en lugar de mil 842 millones de pesos.

El presidente de la Jucopo, José Francisco Vázquez Rodríguez, adelantó que la próxima semana iniciará el análisis del Paquete Fiscal 2025 al instalarse las comisiones, y a más tardar el jueves 19 de diciembre se determinará y votaría.

Vázquez Rodríguez destacó que no habrá endeudamiento ni se crearán nuevos impuestos, aunque los que existen tendrán una actualización respecto a la inflación, pero nada que dañe a los bolsillos de los mexiquenses.

GERARDO GARCÍA

La propuesta del Paquete Fiscal 2025 ingresada a la Legislatura local, no prevé recursos para la organización de la elección judicial del 1 de junio, e incluso plantea un monto menor al presupuesto para el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM).

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), José Francisco Vázquez Rodríguez y el secretario de Finanzas, Oscar Flores Jiménez coincidieron en señalar que dado que aún no se ha dictaminado sobre las leyes secundarias de la reforma al Poder Judicial de la entidad, tampoco se ha contemplado un monto exacto para realizar la elección de jueces y magistrados del estado.

Cabe recordar que una vez que entre en vigor la reforma judicial aprobada el 10 de diciembre, los legisladores locales deberán integrar y aprobar durante enero, las leyes secundarias y reforma al Código Electoral, para establecer atribuciones y plazos, pues el inicio del proceso para la renovación de los miembros del Poder Judicial de la entidad será en febrero.

Vázquez Rodríguez admitió que aún no se presupuesta el recurso para la elección para 145 personas juzgadoras, 30 magistrados y 114 jueces, porque tienen pendiente

reformular la ley electoral.

Aclaró, sin embargo, que se prevé que en su momento el árbitro y tribunal electoral, hagan la solicitud de ampliación del presupuesto, como ocurre cuando hay elecciones extraordinarias.

"Todavía no está presupuestada porque no se conoce la elección, no sabemos el número, quién, cuándo, de ahí se va a determinar el presupuesto que haga el Instituto Electoral para esta elección. Como es una elección extraordinaria no la podemos presupuestar y dejarlo como un incremento o un anexo", expresó.

Y añadió "tenemos que esperar que sea constitucional (la reforma judicial), pedirlo en este momento no podemos, pero sí podemos solicitar después un incremento".

Indicó que la ampliación presupuestal para la elección extraordinaria de jueces y magistrados, plantearía una serie de reconducciones.

Oscar Flores, secretario de Finanzas, detalló que el Paquete Fiscal, destinará al IEEM solo mil 700 millones de pesos.

El recorte que sufrirá el organismo es significativo en comparación al monto que solicitó, que fue de mil 858 millones 842 mil 708 pesos.

La razón del recorte, aclaró el funcionario es que, se prevé que 2025 sea un año no electoral para el Estado de México.

▼ Se realizó la entrega del Paquete Fiscal 2025 en la Cámara de Diputados del Estado de México. Foto Emilio Varela



Contempla GEM un presupuesto que supera los \$388 mil millones

Propuesta. Significa un aumento de alrededor de 10 mil millones de pesos en comparación con el aprobado para este 2024; “continúa enfocado en reducir las brechas de desigualdad”, dice Finanzas

BERNARDO JASSO
TOLUCA

El secretario de Finanzas del Estado de México, Óscar Flores Jiménez, informó que la propuesta de presupuesto de egresos para la entidad asciende a más de 388 mil millones de pesos, lo que significó un aumento de alrededor de 10 mil millones de pesos en comparación con lo aprobado para el 2024, que fueron 377 mil 935 millones de pesos.

Compromiso

“Con este Paquete Fiscal 2025, reiteramos nuestra convicción de que el desarrollo económico debe ir de la mano del bienestar social; en este sentido, seguimos enfocados a reducir las brechas de desigualdad”, expresó el funcionario estatal.

Esta propuesta de presupuesto no solo es una asignación de recursos, abundó, es una herramienta de transformación social.

Objetivo

“Buscaremos que los 17 millones de mexiquenses se beneficien con acceso a los servicios esenciales y con oportunidades plenas de desarrollo, que lo estimado sirva para favorecer a todos por igual”, aclaró en entrevista.

En la entrega del Paquete Fiscal 2025, que se realizó la mañana de este viernes en el Congreso local, concurren el presidente de la Junta de Coordinación Política, Francisco Vázquez; el presidente de la Mesa Directiva de la Legislatura estatal, Maurilio Hernández, y el secretario general de Gobierno, Horacio Duarte.

Incrementos

Flores Jiménez también expuso que los rubros en donde hay aumento son: en el social, seguridad pública, agua, movilidad, campo y apoyo a los municipios.

“No hay merma; hablamos de que creció alguna transición, por ejemplo, lo del IMSS Bienestar. Esto es del orden de los 7 mil 700 millones”, manifestó.



Francisco Vázquez, Horacio Duarte, Óscar Flores Jiménez y Maurilio Hernández en la presentación del paquete fiscal. ESPECIAL



Presenta aumento en seguridad pública, agua, movilidad y campo, entre otros, señaló el secretario. TANIA CONTRERAS

Diputados avalaron 377 mil 935 millones del plan de gastos del año pasado

Vigilantes

Además, recalcó que hay un tema pendiente en educación, porque están buscando la recuperación de recursos en materia educativa con el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE).

CLAVES

Meta

Estiman que 17 millones de mexiquenses se vean beneficiados con acceso a servicios esenciales.

Cobertura

En el paquete fiscal contempla apartados en transición, por ejemplo, lo del IMSS Bienestar.

Pendiente

Informó que buscarán recuperar recursos en materia educativa con el Fondo de Aportaciones.

Año electoral

No se precisó el monto que ejercería el Instituto Electoral del Estado de México para el próximo año.

Con respecto al presupuesto que ejercería el del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) no se precisó cuál sería, tomando en cuenta que organizarán elecciones en el 2025, respecto a la renovación del Poder Judicial.

Reformas, también

Por su parte, el presidente de la Mesa Directiva de la Legislatura, Maurilio Hernández, indicó que este mismo viernes en la sesión del Congreso se presentó el Paquete Fiscal 2025, que además del presupuesto incluye reformas al Código Financiero estatal, así como la Ley de Ingresos del Estado de México y la Ley de Ingresos de los Municipios.

Mientras que el presidente de la Junta de Coordinación Política, Francisco Vázquez, comentó en entrevista que, probablemente, la próxima semana se le dictamen al paquete fiscal que fue presentado. ■

TOLUCA

Recibe Congreso local paquete fiscal 2025

El presupuesto asciende a 388 mil millones de pesos.

Mireya Álvarez

Este viernes fue entregado a la Legislatura mexiquense la propuesta de Paquete Fiscal 2025, el cual asciende a 388 mil millones de pesos, lo que representa un aumento de 10 mil millones de pesos, comparado al año anterior.



El paquete fiscal 2025 se ha enfocado en priorizar sectores clave como seguridad, salud, educación y bienestar.

Ante ello, el presidente de la Mesa Directiva de la Legislatura mexiquense, Maurilio Hernández González destacó que se analizará, con la mayor responsabilidad y cuidado, observando en todo momento lo que más favorezca al pueblo mexiquense, pues confió en que su contenido se apega a los principios republicanos de eficiencia, austeridad y perspectiva social, en favor de las personas más necesitadas.

Reformas

Aunado a ello, abundó que además del presupuesto se harán reformas al código financiero, así como la Ley de ingresos del Estado de México y Ley de ingresos de los municipios.

Asimismo, se alineará con la estrategia nacional de inclusión y la lucha contra la desigualdad; por lo que se espera un crecimiento económico del 2 al

3 por ciento para 2025.

Con respecto al presupuesto del Instituto Electoral del Estado de México

Priorizarán sectores clave

El titular de Finanzas de la entidad, Óscar Flores precisó que, el paquete fiscal 2025 se ha enfocado en priorizar sectores clave como seguridad, salud, educación y bienestar, a pesar de ajustes, como en Salud, que tuvo una reducción de 7 mil 700 millones, con el paso de Unidades Médicas al IMSS-Bienestar.

(IEEM), Hernández González no precisó cuál sería tomando en cuenta que organizarán elecciones de renovación del Poder Judicial estatal para este 2025.